

Standard & Poor's retira la vigilancia negativa a Portugal y mantiene su nota

Lisboa, 17 ene (EFE).- La agencia de calificación de riesgo Standard & Poor's anunció hoy que Portugal deja de encontrarse bajo "vigilancia negativa", estado en el que colocó al país el pasado mes de septiembre, pero mantuvo su nota en "bono basura".

En su informe divulgado hoy, la entidad advierte de que pese a registrar una ligera mejora respecto a su último análisis, existen "riesgos sociales y políticos" así como "incertidumbres financieras" sobre su salida del programa de rescate acordado con la UE y el Fondo Monetario Internacional, por lo que su perspectiva sigue siendo "negativa".

En la práctica, la decisión de Standard & Poor's de retirar el estado de "vigilancia negativa" a Portugal hace que sea menos probable que vuelva a empeorar su calificación, que conserva en "BB", equivalente a una inversión especulativa.

Del lado positivo, los analistas de la agencia consideraron que el país cumplirá sus objetivos de déficit de 2013 (5,5 % del PIB) y de 2014 (4 % del PIB), metas negociadas con la troika a cambio de su ayuda financiera.

"Basamos estas estimaciones en las señales de que la economía ha mostrado síntomas de estabilización desde mediados del año pasado, tras diez trimestres consecutivos de recesión. Una subida de las exportaciones más fuerte de lo previsto y el esperado rebrote del consumo privado, junto a una modesta caída del paro, deberán ayudar a Portugal a lograr sus metas fiscales en 2014", destacaron.

Sin embargo, Standard & Poor's alertó de que el país vive actualmente "un período de incertidumbre a nivel de política fiscal" debido a que el Tribunal Constitucional debe analizar algunos de los ajustes que recogen los Presupuestos para 2014 a petición de los partidos de la oposición lusa.

En el informe se recuerda que estos mismos jueces ya anularon varias reformas consideradas "claves" para el actual Gobierno portugués, de signo conservador, además de anticipar un "aumento de las tensiones políticas" debido a las próximas elecciones legislativas, previstas para 2015.

El fallo del Constitucional, de hecho, se espera que sea conocido en torno al mes de mayo, fecha en la que Portugal debería dejar de encontrarse bajo la asistencia financiera internacional después de tres años recibiendo fondos del rescate de la UE y el FMI.

De hecho, la agencia prevé que el país cierre con éxito este programa a mediados de 2014 como está previsto, aunque puede necesitar para ello de algún mecanismo de apoyo creado por sus socios comunitarios, como una "línea de crédito preventiva" que funcionaría como una especie de red de seguridad durante su proceso de regreso a los mercados de deuda a largo plazo.

Sus analistas insisten en que la hipótesis de volver a rebajar su nota volvería a tomar fuerza si alguno de los riesgos "sociales y políticos" que afronta Portugal se materializa, mientras que mantendrá estables sus "ratings" si el Ejecutivo sigue empeñado en cumplir sus compromisos y consigue recuperar su autonomía financiera, aunque necesite de apoyo internacional para ello. EFE